

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad, a través de su filial Enel Green Power North America, Inc. ("**EGPNA**"), ha suscrito un contrato con General Electric Unit (NYSE: GE) GE Energy Financial Services para la venta de una participación del 49% en la sociedad de reciente constitución EGPNA Renewable Energy Partners, LLC ("**EGPNA REP**") por un precio total de 440 millones de dólares norteamericanos ("**USD**").

EGPNA conservará su participación del 51% -consolidando por tanto completamente la entidad en sus cuentas- y continuará asumiendo las actividades diarias de administración, operación y mantenimiento de los activos de EGPNA REP.

EGPNA REP es titular de una cartera de 560 MW de activos eólicos, geotérmicos, hidroeléctricos y solares en toda América del Norte, así como de un parque eólico de 200 MW que actualmente se encuentra en construcción. En relación con la referida nueva sociedad, además de una participación minoritaria, GE Energy Financial Services será titular, durante un periodo inicial de tres años, de un derecho preferente de inversión en activos operativos que partan del pipeline de desarrollo de EGPNA, así como otros activos operativos que en su caso oferte EGPNA.

La contraprestación total de 440 millones de USD se encuentra sujeta a un mecanismo de ajuste, conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones. El importe asociado a las plantas actualmente operativas ha sido pagado en el día de hoy, junto con la suscripción del contrato. El importe asociado al parque eólico que actualmente se encuentra en proceso de construcción será pagado cuando el proyecto se encuentre comercialmente operativo, lo que está previsto que ocurra en diciembre de 2015. La venta de una participación minoritaria a través de la creación de una asociación estratégica con GE Energy Financial Services forma parte de la estrategia del Grupo EGP de gestionar activamente su cartera de activos y aprovechar las actuales oportunidades de crecimiento.

Como es habitual en este tipo de operaciones, la Sociedad ha otorgado garantías corporativas respecto de las obligaciones de EGPNA derivadas del referido contrato.

América del Norte continúa siendo un área de relevancia para la Sociedad dado su alto potencial de crecimiento y su riesgo relativamente bajo, encajando perfectamente en

su estrategia enfocada a la diversificación como herramienta para reducir el perfil de riesgo global del Grupo EGP.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 31 de marzo de 2015.

---

Dña. Francesca Romana Napolitano  
Enel Green Power, S.p.A.